

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha: 30/08/2016

Página: 1

LABORAL

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50001310500120030032202	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ejecutivo	FABIO PARDO MUÑOZ	SEMBREMOS S.A	Auto admite recurso apelación	29/08/2016	7
50001310500120080050202	Magistrado Fernando Gonzalez	Ordinario	JAIRO CALDERON ALARCON	BANCO DE BOGOTA	Auto obedezcase y cumplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral que declaro desierta la sustentación del recurso e impuso multa a la	29/08/2016	4
50001310500220140060301	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MARCO ANTONIO AYALA ARDILA	SANTIAGO GRIMALDO GARZON	Auto admite consulta	29/08/2016	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS MAURICIO BELTRÁN SANTANA
SECRETARIO